

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DIAGNÓSTICOS POR IMAGEN DIMAGEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Circunvalación Sur No.108 y Víctor Emilio Estrada siendo las quince horas, los señores accionistas encontrándose el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de Junta Universal de Accionistas.

La presente Junta está presidida por la señora Ritha de Jesús Ureta, Presidente Ejecutiva de la Compañía, manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social suscrita y pagada de la Compañía y que por ende se puede declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Así también se nombra un Secretario Ad-hoc, nombramiento que recae en la persona del Dr. Carlos Valle Ochoa, Gerente de la Compañía. Efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, estableciéndose los siguientes puntos a tratarse:

- 1.- Lectura y Aprobación de los informes de Gerente General del año 2017,
- 2.- Lectura y Aprobación de los informes de Comisario del año 2017,
- 3.- Lectura y Aprobación de los Balances del año 2017,
- 4.- Elección de Comisarios Principal y Suplente.

La presidencia solicita que por secretaría se verifique el Quórum; quien manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
Valle Ochoa Carlos Jacinto	160	160
Valle Ureta Carlos Andres	160	160
Valle Ureta Carla Paola	160	160
Valle Ureta Carlos Ernesto	160	160
Ureta Avila Ritha del Jesus	160	160
	<u>800</u>	<u>800</u>

Acto seguido la presidencia somete a consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y da inicio a la Junta General de Accionistas:

Primer Punto.- Lectura y Aprobación de los informes de Gerente del año 2017. Toma la palabra la señora Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de

lectura a los Informes del Gerente General esto es del año 2017, una vez dada la lectura correspondiente a los informes, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Segundo Punto.- Lectura y Aprobación del informe del Comisario del año 2017. Toma la palabra la señora Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Informe del Comisario esto es del año 2017, una vez dada la lectura correspondiente, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Tercer Punto.- Lectura y Aprobación del Balances del año 2017. Toma la palabra la señora Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura a los Balances del año 2017. Una vez dada la lectura correspondiente, y luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Cuarto Punto.- Elección del Comisario. Toma la palabra la señora Presidente de la Compañía, quien manifiesta que como cada año, se debe elegir al Comisario de la Compañía. Luego de varias deliberaciones entre los accionistas se elige a las siguientes personas: Comisario Principal.- Mayra Páez y Comisario Suplente.- Fernando Subía. La nominación es aprobada por unanimidad entre los accionistas presentes.

Luego de varias deliberaciones entre los accionistas, y una vez dada lectura de la presente acta, esta es aprobada y ratificada por unanimidad, se da por termina la presente Junta General Ordinaria de Carácter Universal, siendo las dieciocho horas.

Para constancia de lo actuado firman:


RITHA DEL JESÚS URETA
ACCIONISTA
PRESIDENTE


CARLOS VALLE O.
ACCIONISTA
GERENTE - SECRETARIO